



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJO DE GOBIERNO

705.- ACUERDO DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE FECHA 28 DE JULIO DE 2017, RELATIVO AL CESE DE D. JOSÉ RAMÓN ANTEQUERA SÁNCHEZ, EN EL CARGO DE DIRECTOR GENERAL DE PRESIDENCIA Y NOMBRAMIENTO DE FORMA ACCIDENTAL DE D.^a CELIA BUENO HERNÁNDEZ.

DILIGENCIA:

El Consejo de Gobierno, en sesión ejecutiva ordinaria celebrada el día 28 de julio de 2017, terminados los asuntos contenidos en el Orden del Día, previa su declaración de urgencia, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Primero: El Consejo de Gobierno da cuenta de propuesta de la Consejería de Economía, Empleo y Administraciones Públicas, que dice literalmente lo siguiente:

“Visto escrito de la Consejera de Presidencia y Salud Pública, de fecha 27 de julio de 2017, proponiendo el cese de **DON JOSÉ RAMÓN ANTEQUERA SÁNCHEZ**, en el cargo de Director General de Presidencia y, de conformidad con el artículo 33.o) y artículo 16.15 del Reglamento de Gobierno y de la Administración de la Ciudad Autónoma de Melilla (BOME extraordinario núm. 2, de fecha 30/01/2017),

SE PROPONE AL CONSEJO DE GOBIERNO:

- El cese como Director General de Don José Ramón Antequera Sánchez.
- El nombramiento de forma accidental de Doña Celia Bueno Hernández, hasta que se nombre un nuevo Director General.”

Vista la misma, el Consejo acuerda lo siguiente:

- El cese como Director General de Don José Ramón Antequera Sánchez.
- Accidentalmente realizará sus funciones la Directora General de Sanidad y Consumo.

Melilla, 31 de julio de 2017.
El Secretario del Consejo,
José Antonio Jiménez Villoslada

Número 2017000492 de fecha 28/07/2017